



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/EX(37)/4
8 de agosto de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
37ª reunión ejecutiva
Ginebra, 26 de julio de 2005

**INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
SOBRE SU 37ª REUNIÓN EJECUTIVA**

celebrada en el Palacio de las Naciones,
Ginebra, el 26 de julio de 2005

ÍNDICE

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. ACTIVIDADES DE LA UNCTAD EN FAVOR DE ÁFRICA.....	1 - 15	2
II. OTROS ASUNTOS	16 - 26	9
III. ASUNTOS INSTITUCIONALES, DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRATIVOS Y ASUNTOS CONEXOS.....	27 - 30	11
<i>Anexos</i>		
I. Programa de la 37ª reunión ejecutiva de la junta		12
II. Asistencia		13

Capítulo I

ACTIVIDADES DE LA UNCTAD EN FAVOR DE ÁFRICA (Tema 1 del programa)

1. Para su examen de este tema, la Junta tuvo ante sí la siguiente documentación:

"Actividades de la UNCTAD en favor de África: informe del Secretario General de la UNCTAD" (TD/B/EX(37)/2).

Declaraciones Generales

2. El **Coordinador Especial para África** expresó su satisfacción por las recientes iniciativas internacionales anunciadas en apoyo del desarrollo de África, y observó que eran acordes con las recomendaciones que figuran en los anteriores análisis de la UNCTAD sobre África. El orador celebró la propuesta de que se trate la deuda de Nigeria conforme a las directrices del Club de París, si bien insistiendo en que hay otros países africanos pobres acuciados por la deuda que están fuera del marco de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME). Si bien el Marco Operacional para la sostenibilidad de la deuda reconocía algunas de las deficiencias inherentes a la Iniciativa en favor de los PPME, no iba lo bastante lejos en lo relativo a ofrecer directrices operacionales para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), y se basaba demasiado en la evaluación institucional y de políticas nacionales, que contaba con un instrumento de análisis deficiente y subjetivo para evaluar la probabilidad de que se produjeran problemas acuciantes ocasionados por la deuda. Los países que se benefician de la cancelación del 100% de la deuda por parte del Grupo de los Ocho verán una cantidad equivalente deducida de sus asignaciones de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), y deberán pasar por el proceso relativo a la evaluación institucional y de políticas nacionales otra vez a fin de poder optar a nuevos préstamos y ayudas. Además, existía la necesidad de revisar y racionalizar la condicionalidad ligada a la concesión de préstamos y asistencia, y de contar con un mayor espacio en materia de políticas en el diseño y aplicación de macropolíticas. Por lo que respecta al buen gobierno, el mecanismo de revisión por homólogos puesto en marcha por la NEPAD está ahora funcionando, y 4 de los 24 países que se habían adherido estaban siendo revisados. La cooperación económica regional dentro de África y con otras regiones en desarrollo, en particular una mayor participación en el sistema mundial de preferencias comerciales (SMPC), podía mejorar las relaciones comerciales y económicas entre las regiones en desarrollo. Por último, el orador presentó las actividades de la secretaría emprendidas en apoyo de la NEPAD y el desarrollo de África, al tiempo que invitaba a la presentación de propuestas sobre medios y maneras para mejorarlas.

3. El representante de la **República Democrática del Congo**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, señaló a la atención el mejor desempeño económico de África en 2004, pero observó que era principalmente resultado de las mejores condiciones climatológicas, de un aumento de los precios básicos, tanto petrolíferos como no petrolíferos, de una mayor estabilidad política y de una mejor ayuda y alivio de la deuda desde el extranjero. El crecimiento del PIB en un 4,6% seguía siendo una cifra modesta, especialmente teniendo en cuenta que no había producido empleo. Sólo seis países habían logrado el 7%, que es la meta exigida para el logro de los ODM. Cuatro asuntos principales eran importantes para el desarrollo de África: la deuda pendiente, la ayuda, el comercio y el desarrollo y la cooperación técnica.

Respecto de la deuda, observó la necesidad de contar con una cancelación global de deuda sin condicionalidades, en particular medidas para ayudar a los países de África que están al margen del marco relativo a los PPME. La propuesta de los dirigentes del Grupo de los Ocho de que las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) se doblen sería de gran utilidad para poner en marcha inversiones en infraestructuras. Existía la necesidad de mejorar el comercio intrarregional africano, y el comercio Sur-Sur, en el que Asia ya desempeñaba una función primordial. La promoción del comercio Sur-Sur y la integración financiera eran esenciales, y se alentaba a los países de África a participar activamente en el proceso relativo al SMPC. Iniciativas como la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, la cooperación entre la India y África y la Cumbre entre Asia y África, celebrada en abril de 2005 en Yakarta, eran igualmente importantes. No obstante, en el plano internacional se necesitaba concluir la Ronda de Doha, por tratarse de una verdadera "ronda de desarrollo", que prestaba oídos a los intereses de los países pobres en materia de desarrollo.

4. El representante de **Zimbabwe**, hablando en nombre del **Grupo de Estados de África**, señaló a la atención el hecho de que, a pesar de algunos avances económicos, la mayoría de los países no habían llegado al 7% de tasa anual de crecimiento, necesaria para lograr los ODM. La investigación y los análisis de la UNCTAD, así como la cooperación técnica, especialmente en las esferas del apoyo específico de la NEPAD, eran esenciales para el desarrollo económico sostenible en África. El Grupo de Estados de África celebró la propuesta de los dirigentes del Grupo de los Ocho de realizar una cancelación del 100% de la deuda de 14 países de África que han llegado al punto de culminación y las negociaciones en el seno del Club de París para que se aborde exhaustivamente la deuda de Nigeria, como medidas importantes con las que hacer frente a la cuestión de la sostenibilidad de la deuda. El Grupo expresó su esperanza de que otros países pobres al margen de la iniciativa en favor de los PPME puedan también optar pronto a que su deuda reciba un trato similar. Estas propuestas, junto con incrementos importantes en las corrientes de AOD, la racionalización de los bloques económicos regionales de África y un aumento de la cooperación Sur-Sur, ayudarían a reforzar las capacidades de África en materia de suministro y aumentar el uso de las actuales oportunidades de acceso a los mercados. El orador afirmó que era necesario un mayor espacio para las políticas macroeconómicas a fin de diseñar y aplicar políticas coherentes con las prioridades socioeconómicas y de desarrollo nacionales. El mecanismo de examen entre los propios países africanos seguía realizando avances y la interacción entre la NEPAD y la UNCTAD podría reforzarse. A este respecto, se alentó a la UNCTAD a ofrecer un mayor apoyo a la iniciativa de inversión de la OCDE/NEPAD para mejorar el entorno de inversión en los países de África de forma que se promuevan tanto la inversión extranjera directa tanto la nacional. El Grupo de Estados de África también consideró necesario contar con actividades orientadas a los resultados en el contexto del Consorcio Internacional sobre Infraestructuras (la Unión Africana, la NEPAD y el Banco Africano de Desarrollo). También se alentó a los asociados en el desarrollo de África a apoyar el Programa Detallado de Desarrollo Agrícola para África, de la Unión Africana y la NEPAD, dirigido a aumentar la productividad agrícola, así como a desarrollar zonas rurales.

5. El representante del **Reino Unido**, hablando en nombre de la **Unión Europea y Bulgaria y Rumania, países adherentes**, hizo hincapié en que las actividades de la UNCTAD sobre los PMA y África deben centrarse y priorizarse, y en que hay que asignar los recursos necesarios de la secretaría. Los países desarrollados deberían velar por que el desarrollo sea una prioridad absoluta en la Ronda de Doha. En la reciente Cumbre de la Unión Africana celebrada en la

Jamahiriya Árabe Libia, los dirigentes africanos apoyaron plenamente las recomendaciones del informe de la Comisión para África, y se comprometieron a asumir la propiedad del desarrollo de África, en particular en lo relativo al buen gobierno. Los compromisos de la Cumbre de Gleneagles del Grupo de los Ocho se basaron en las propias actividades de África, según lo establecido en la NEPAD, y en las de la Unión Africana, y la Unión Europea sigue comprometida con el apoyo a la Unión Africana para que colme su potencial en lo relativo a impulsar el desarrollo de África. Los PPME, la mayor parte de los cuales están en África, se beneficiarían de una cancelación total de la deuda multilateral, que asciende a 33.000 millones de euros. La Unión Europea se comprometió a incrementar su AOD hasta el objetivo fijado en el 0,7% para 2015, destinando al menos la mitad de esa ayuda hacia el África subsahariana. El Consejo Europeo adoptó en mayo de 2005 propuestas específicas para acelerar las actividades de la Unión Europea en esferas concretas, a saber, el buen gobierno, la interconexión y la equidad, con miras al logro de los ODM. La Unión Europea propuso apoyar la aplicación de reformas tras las recomendaciones del mecanismo de examen entre los propios países africanos, y refinanciar el Organismo para la Paz en África de la Unión Europea, a fin de apoyar los esfuerzos de África para hacer frente a los conflictos. Además, propuso una alianza Europa/África sobre infraestructuras, con el objetivo de promover las inversiones del sector privado, así como la introducción de un "pacto para la equidad" como parte de los criterios con los que se determinen las asignaciones de ayuda.

6. Si bien el compromiso de la UNCTAD con África estaba fuera de duda, es más lo que todavía se podía hacer sobre África, y de forma más centrada. La celebración de la XII UNCTAD en África se traduciría, era de esperar, en un mayor compromiso de la UNCTAD con el continente. En lo relativo a las actividades de la UNCTAD en favor de África, tres esferas merecían especial hincapié: el análisis comercial, los programas de fomento de la capacidad y los proyectos de asistencia técnica, en particular el Marco Integrado y el Programa Integrado Conjunto UNCTAD/OMC/CCI de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos (JITAP). De esencial importancia era ayudar a África a aumentar su participación en el sistema comercial mundial. Se alentó a la secretaría a trabajar en estrecha colaboración con la secretaría/Comité Directivo de la NEPAD, y a garantizar la coherencia de su asistencia a fin de hacer frente a las necesidades a corto y largo plazo de los países receptores.

7. El representante de **Filipinas**, hablando en nombre del **Grupo de Estados de Asia**, dijo que Asia era solidaria con África en la promoción del programa de desarrollo. Había signos alentadores en relación con una alianza Asia-África, inclusive corrientes de inversión extranjera directa de Asia a África, en la producción de algunos productos básicos y manufacturas primarias, destinadas a los mercados tanto locales como exteriores. Estas inversiones constituían, no obstante, sólo el 10% de las corrientes totales de inversión extranjera directa a África y potenciar al máximo la cooperación entre Asia y África supondría hacer frente a algunos de los obstáculos al comercio, como los elevados costes de transporte y la frágil infraestructura en África. La mejora de la infraestructura de África era una de las esferas prioritarias de la NEPAD, exigiendo enormes cantidades de recursos externos; y el crecimiento de los países en desarrollo principales de Asia había contribuido a elevar los precios de los productos básicos. El SMPC constituía un entorno adecuado para promover dicho comercio, y existía por tanto la necesidad de continuar dando apoyo a todos los países, contando al tiempo con una función rectora por parte de la UNCTAD, para garantizar el éxito de la tercera ronda de

negociaciones, en marcha. Los países en desarrollo necesitaban un mayor espacio de políticas que les permitiese aplicar una combinación adecuada de instrumentos en materia de políticas. Era preciso hacer más si se quería convertir el sistema comercial multilateral en un verdadero motor del desarrollo. Debían solucionarse los sesgos estructurales del sistema. También necesitaba abordarse el acceso a los mercados, los subsidios que distorsionan el comercio y las normativas y reglas que obstaculizan las exportaciones procedentes de países en desarrollo, así como los precios de los productos básicos, exigüos y volátiles. El Grupo de Estados de Asia celebró la iniciativa del Grupo de los Ocho sobre la ayuda, adoptada en Gleneagles, pero consideró que la calidad y efectividad de la ayuda eran igualmente importantes. Debería vincularse explícitamente las medidas de alivio de la deuda a los planes y actividades de desarrollo nacional dirigidos a lograr objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, en particular los ODM. La UNCTAD, la OMC y otras instituciones pertinentes, con el apoyo de los donantes, deberían permitir una integración comercial centrada y sostenida y un apoyo en materia de ajuste a los países en desarrollo. El Grupo acogió favorablemente un informe reciente de la UNCTAD sobre un nuevo "Plan Marshall comercial para los países menos adelantados", y espera con interés ver progresos en la aplicación de sus recomendaciones.

8. El representante de **Benin**, hablando en nombre de los **países menos adelantados**, observó que África se había convertido recientemente en centro de gran atención, tal como probaba la cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Gleneagles y la próxima Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Hong Kong (China). Estas buenas intenciones, no obstante, habían tenido escasa repercusión en las vidas de las personas, ya que la proporción de África en el comercio mundial era sólo del 2% y era probable que el continente fuese la única región del mundo en el que la pobreza fuera en 2015 mayor de lo que era en 1990. Las limitaciones estructurales continuaban socavando la competitividad de África; si bien era responsabilidad de África hacer de la integración regional el motor de un crecimiento acelerado, se necesitaba el continuo apoyo de la comunidad internacional. A pesar de los aumentos en AOD, una gran proporción de la cual había sido en forma de alivio de la deuda, esta asistencia seguía muy por debajo de lo que era necesario para que África lograra los ODM. Los PMA celebraban la iniciativa relativa a la cancelación de la deuda del Grupo de los Ocho en favor de 18 PPME, 14 de los cuales eran africanos. Igualmente, reconocían los efectos distorsionadores de las barreras no arancelarias y comerciales y de los subsidios agrícolas, y subrayaban la necesidad de seguir trabajando en aras del logro de los objetivos de desarrollo de la Ronda de Doha. Refiriéndose al Informe Sachs, el orador indicó que la falta de recursos financieros estaba exacerbando la difícil situación en África. La AOD equivalía actualmente a sólo el 0,22 % del PNB de los países donantes, en vez del prometido 0,7%. La participación comercial era algo más ventajoso que un mero aumento de la ayuda. El grupo de los PMA deseaba que se dedicasen más recursos a reforzar la infraestructura comercial y la capacidad productiva de África. Todavía era mucho lo que quedaba por hacer, especialmente en esferas como la diplomacia multilateral comercial, la gestión de la deuda, la inversión, la productividad y la diversificación de la producción de productos básicos, así como las mejoras portuarias.

9. El representante de la **Jamahiriya Árabe Libia** pasó revista a los factores responsables de la presente situación socioeconómica en África, desde la pobreza hasta la deuda externa, y celebró la propuesta del Grupo de los Ocho de cancelar el 100% de la deuda de 14 países de África que habían llegado al punto de culminación en virtud de la Iniciativa sobre los PPME. Existía la necesidad de considerar los planes y mecanismos establecidos para el logro de

los ODM; agradeció al Grupo de los Ocho sus programas dirigidos a promover la inversión extranjera y movilizar fondos necesarios para los proyectos de desarrollo en África. La NEPAD necesitaba el apoyo de la comunidad internacional. El establecimiento de la Unión Africana sería un gran apoyo para el desarrollo del continente mediante una mayor cooperación y solidaridad entre sus pueblos. En la Quinta Cumbre de la Unión Africana, que había tenido lugar en Sirte (Jamahiriya Árabe Libia) en julio de este año, se habían adoptado varias decisiones importantes.

10. El representante de **Colombia** señaló a la atención de la Junta la necesidad del buen gobierno. La lucha contra la corrupción debía ser un instrumento esencial para establecer buenas relaciones entre los países desarrollados y en desarrollo. Si bien los mismos países en desarrollo eran los responsables de su desarrollo, los objetivos establecidos para ellos internacionalmente sólo podrían lograrse con el apoyo de la comunidad internacional. La resolución 59/155 de la Asamblea General afirmaba que la lucha contra la corrupción y su prevención debían ser un esfuerzo cooperativo en el que participasen tanto la comunidad internacional como la sociedad civil nacional. Los países en desarrollo deberían establecer un mecanismo que hiciese imposible mantener tratos con cualquiera empresa transnacional que tuviese un historial de corrupción, en tanto que los países desarrollados deberían también tomar medidas pertinentes para abordar el problema. Los países de África que no eran todavía parte del SMPC deberían adherirse a él, y así contribuir a la realización de sus objetivos, especialmente en un momento en que se había puesto en marcha la tercera ronda de negociaciones.

11. El representante de **Cuba** reconoció que África era un continente débil, que nunca lograría todo su potencial en términos de comercio sin apoyo externo. África tenía necesidades económicas, sociales y en materia de desarrollo que Cuba, siendo un país pobre, poco podía hacer por aliviar, aunque contribuía a ello modestamente enviando doctores, maestros y otros profesionales para que trabajasen en algunos países de África. Además, existía la necesidad de contar con un mayor espacio político a fin de promover el desarrollo de los países. Los acuerdos de la OMC habían sido de utilidad limitada desde el punto del vista práctico. Cuba creía que debería haber más disposiciones que abarcasen el trato especial y diferenciado, y que debería contarse con más propuestas y nuevas resoluciones a este respecto, aprobadas a más tardar en diciembre de 2005. Sobre la cuestión del comercio, era preciso aumentar las exportaciones y el número de puntos de salida internacionales, lo que sólo podía lograrse reduciendo las restricciones comerciales, en particular las barreras no arancelarias, los requisitos en materia de calidad, como las certificaciones sanitarias, y otras medidas anticompetitivas. La cancelación del 100% de la deuda era importante pero debería aplicarse sin condicionalidades. La AOD ofrecida por países desarrollados debería doblarse; esto abriría el camino a un mayor comercio multilateral, la transferencia de tecnologías y, de esta forma, a una mayor competitividad de todo el continente. La Ronda de Doha había logrado avances limitados en relación con temas de interés para África, y la UNCTAD debería continuar avanzando nuevas ideas para el debate y siendo parte del proceso de formación de un consenso internacional sobre cómo hacer realidad el desarrollo de África.

12. El representante de **Indonesia** expresó su preocupación por el hecho de que todo el mundo estuviese cada vez más de acuerdo en que la meta de los ODM de reducir la pobreza a la mitad antes del año 2015 era poco probable que se lograra. En África, como en todas partes del mundo, el problema de la deuda y de las necesidades de recursos estaba inextricablemente vinculado a la capacidad de acumulación de capital y al crecimiento. A pesar de la iniciativa a

favor de los PPME y de las medidas en el contexto del Club de París, muchos países de África continuarían sufriendo el problema de la deuda pendiente. Por lo tanto, la decisión de la Cumbre del Grupo de los Ocho de condonar toda la deuda multilateral adeudada por PPME que hubiesen llegado al punto de culminación en África era bienvenida, pero, para que el alivio de la deuda fuese significativo y eficaz, se necesitaba una estrategia global, en particular aumentos sustanciales de los flujos de AOD y el logro de un sistema comercial internacional orientado al desarrollo. Las ideas de la UNCTAD para mejorar la competitividad de los exportadores de productos básicos, garantizar el acceso libre de aranceles y cuotas a los mercados desarrollados de todos los países menos adelantados y crear un fondo de "ayuda por comercio" que permitiese a los países en desarrollo mejorar su infraestructura relacionada con el comercio eran encomiables. Se necesitaba contar con una aplicación más efectiva de las iniciativas específicamente dirigidas a África, en particular los proyectos prioritarios de la NEPAD, y de doblar la asistencia para el desarrollo a África. Por último, la Nueva Asociación Estratégica de Asia y África (NASP), creada en abril de 2005, era un paso importante hacia el logro del potencial de cooperación interregional en todos los aspectos del desarrollo, inclusive el comercio, la inversión, la salud y los problemas de la deuda, y para apoyar los proyectos e iniciativas de la NEPAD.

13. El representante de la **Unión Africana** alabó el compromiso continuo de la UNCTAD y sus recomendaciones de que cancele la deuda y se doble la AOD, considerándolas esenciales para los esfuerzos que se desarrollan en la actualidad para integrar estas ideas. La Unión Africana observó la importancia de los programas de fomento de la capacidad como el JITAP y el Marco Integrado, e hizo un llamamiento a la UNCTAD para que continuase redoblando sus esfuerzos en lo relativo a la entrega de asistencia técnica para la facilitación del comercio. La Unión Africana también alabó y alentó la asistencia de la UNCTAD a las comunidades económicas regionales de África, que se consideraban los elementos constitutivos de la Unión Africana. Se alentó a la secretaría a mantener una perspectiva independiente sobre cuestiones específicas relativas a África, ya que ello era esencial para la mejora de las perspectivas del continente.

14. El representante de la **Comisión Económica para África** expresó su agradecimiento por la cooperación y colaboración que se había desarrollado entre la UNCTAD y la CEA en lo relativo a ofrecer y reforzar el comercio y el fomento de la capacidad en materia comercial en favor de los países de África. La investigación de la secretaría de la UNCTAD había ayudado a unir a la comunidad internacional para emprender un examen más crítico de los retos a los que se enfrenta África. Se instaba a la UNCTAD a centrarse en abordar las restricciones desde el punto de vista de la demanda, ya que aumentar la productividad y competitividad de los países de África seguía siendo un reto de primera magnitud, que exigía el apoyo de la organización. La UNCTAD podría reforzar sus actividades para permitir a los países de África desarrollar y promover un sector privado dinámico, con el objeto de fomentar las actividades empresariales, desarrollar técnicas de producción mejoradas y acceder a información comercial. Era importante la asistencia de la UNCTAD a la integración de África en el sistema comercial multilateral y su participación en dicho sistema, mediante la intensificación de los esfuerzos en la entrega de asistencia técnica.

15. El representante del **Japón** dijo que su Gobierno valoraba las actividades de la UNCTAD en, entre otras cosas, el fomento de la capacidad en lo relativo al suministro en África, el comercio Sur-Sur y la promoción de la inversión. El Japón apreciaba el compromiso de

la UNCTAD en los programas de fomento de la capacidad del Marco Integrado y del JITAP que se realizaban en cooperación con otros organismos. Las medidas preferenciales entre países en desarrollo complementarían los planes preferenciales ofrecidos por los países desarrollados. El Japón había estado desplegando esfuerzos para mejorar el acceso a los mercados de los países menos adelantados, en particular los de África. La experiencia de los países de Asia demostraba la importancia del sector y la inversión privados y, a este respecto, el Japón apreciaba las recomendaciones contenidas en el proyecto del Libro Azul para Kenya, Uganda y la República Unida de Tanzania. En relación con la Cumbre del Grupo de los Ocho en Gleneagles, en la que se había anunciado un nuevo compromiso con el refuerzo de la ayuda a África, el Japón había afirmado que doblaría el volumen de AOD a África en los tres próximos años, y se había comprometido a condonaciones de la deuda por un total de 4.900 millones de dólares en favor de los PPME de África. El Japón continuaría apoyando el desarrollo de África a través de las iniciativas de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD). La UNCTAD, trabajando con coherencia con otras organizaciones bilaterales y multilaterales, trataría de obtener el máximo resultado, dentro de los límites fijados por los recursos.

Capítulo II

OTROS ASUNTOS (Tema 3 del programa)

Certificado de origen del sistema generalizado de preferencias

16. La **Presidenta** señala a la atención el documento TD/B/EX(37)/3 y las enmiendas propuestas al formulario A del certificado de origen del sistema generalizado de preferencias, que tuvo en cuenta del sistema generalizado de preferencias turco. La Presidenta propone que la Junta apruebe las enmiendas que figuran en el documento.

Medidas adoptadas por la Junta

17. La Junta aprobó la propuesta de enmiendas al formulario A del certificado de origen del sistema generalizado de preferencias, que figura en el documento TD/B/EX(37)/3.

Acreditación de agentes no estatales ante las audiencias de la sociedad civil

18. La **Presidenta** recordó que la primera parte del párrafo 117 del Consenso de São Paulo afirma que "la Junta de Comercio y Desarrollo organizará reuniones oficiosas de medio día de duración con agentes no estatales para que puedan expresar su opinión sobre los asuntos sometidos a la consideración de la Junta. La secretaría resumirá los resultados de las reuniones oficiosas para presentarlos como aportación a los debates de la Junta. La participación se basará en los procedimientos aplicados para la participación de las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado durante el proceso preparatorio de la Conferencia". Para la XI UNCTAD, la secretaría instauró un proceso de acreditación de vía rápida para permitir a las organizaciones de la sociedad civil participar en el proceso preparatorio y en la XI UNCTAD. La Presidenta propuso que la Junta permitiese a las organizaciones de la sociedad civil que habían sido ya acreditadas para la XI UNCTAD que continuasen participando en próximas audiencias de la Junta de Comercio y Desarrollo dirigidas a la sociedad civil y que los Estados miembros envíen solicitudes futuras de acreditación de organizaciones de la sociedad civil para su examen utilizando los mismos procedimientos que los establecidos para la XI UNCTAD.

Medidas adoptadas por la Junta

19. La Junta decidió permitir a las organizaciones de la sociedad civil que ya habían sido acreditadas para la XI UNCTAD continuar participando en próximas audiencias de la Junta de Comercio y Desarrollo para la sociedad civil y que los Estados miembros presenten futuras solicitudes de acreditación de organizaciones de la sociedad civil, que serán estudiadas utilizando los mismos procedimientos que los establecidos que para la XI UNCTAD.

Informe de la continuación del 44º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas

20. El representante de **Filipinas**, hablando en su calidad de **Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas**, presentó el informe del Grupo de Trabajo sobre la continuación de su 44º período de sesiones (TD/B/WP/183).

21. La **Presidenta** propuso que la Junta tomase nota del informe y respaldase las conclusiones convenidas que contiene.

Medidas adoptadas por la Junta

22. La Junta tomó nota del informe del Grupo de Trabajo, que figura en el documento TD/B/WP/183, y respaldó las conclusiones convenidas que figuran en él.

Financiación de expertos

23. La **Presidenta** señaló a la atención la cuestión de la financiación de expertos.

24. El representante de **Filipinas** informó a la Junta del resultado de las consultas en relación con la financiación de expertos. Tal como le encargó la Presidenta de la Junta y, posteriormente, el Grupo de Trabajo en su continuación del 44º período de sesiones, realizó consultas officiosas con miras a avanzar en relación con la cuestión de la financiación de expertos. Un enfoque que contenía elementos específicos parecía ser prometedor. No obstante, las limitaciones técnicas, materializadas en reglamentos presupuestarios de las Naciones Unidas, más allá del control de las delegaciones de Ginebra, ponían en cuestión la viabilidad de al menos un elemento importante del enfoque. El orador subrayó la necesidad de estudiar esta cuestión con mayor profundidad contando con la participación del coordinador de la UNCTAD sobre financiación de expertos y propuso que esta cuestión se incluyese en el programa del próximo período de sesiones ordinario de la Junta de Comercio y Desarrollo, con el objeto de decidir cómo los Estados miembros desearían proceder con la cuestión a fin de encontrar solución a este problema de larga data.

25. La **Presidenta** recordó, teniendo en cuenta el resultado de las consultas, el acuerdo alcanzado en las Consultas de la Presidenta celebradas el 20 de julio de 2005, en las que se propuso que este tema se incorporase al programa del período ordinario de sesiones de la Junta si no se podía encontrar una solución antes del 37º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo. Propuso que en la financiación de expertos se añadiera el programa del 52º período de sesiones de la Junta como subtema 9 *d*) y que se solicitase a la secretaría la preparación de una nota que contuviese un resumen de los obstáculos previstos, información actualizada sobre las prácticas de otras organizaciones en relación con el recurso al presupuesto ordinario para financiar los costos de viaje y costos conexos de expertos para que participen en reuniones intergubernamentales y, de ser posible, propuestas para el futuro.

Medidas adoptadas por la Junta

26. La Junta decidió añadir la cuestión de la financiación de expertos al programa de su 52º período de sesiones como subtema 9 *d*). También, solicitó a la secretaría que preparase una nota en relación con este subtema.

Capítulo III

ASUNTOS INSTITUCIONALES, DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRATIVOS Y ASUNTOS CONEXOS

Apertura de la reunión

27. La Presidenta de la Junta declaró abierta la reunión.

Aprobación del programa

28. La Junta aprobó el programa provisional contenido en el documento TD/B/EX(37)/1. (Si se desea consultar el programa, véase en el anexo I *infra*.)

Mesa

29. La Mesa de la Junta fue la elegida en su 51º período de sesiones. En consecuencia, la Mesa estuvo integrada de la siguiente manera:

<i>Presidenta:</i>	Sra. Mary Whelan	(Irlanda)
<i>Vicepresidentes:</i>	Sr. Iouri Afanassiev	(Federación de Rusia)
	Sr. Luciano Barillaro	(Italia)
	Sr. Doru Romulus Costea	(Rumania)
	Sra. Sarala M. Fernando	(Sri Lanka)
	Sr. Kiminori Iwama	(Japón)
	Sra. Melissa J. Kehoe	(Estados Unidos de América)
	Sr. Ernesto Martínez Gondra	(Argentina)
	Sr. Jorge Iván Mora Godoy	(Cuba)
	Sr. Love Mtesa	(Zambia)
	Sra. Preeti Saran	(India)
<i>Relator:</i>	Sr. Patrick Krappie	(Sudáfrica)

Informe de la Junta sobre su 37ª reunión ejecutiva

30. La Junta autorizó al Relator a terminar el informe sobre su 37ª reunión ejecutiva bajo la autoridad de la Presidenta.

Anexo I

PROGRAMA DE LA 37ª REUNIÓN EJECUTIVA DE LA JUNTA

1. Aprobación del programa.
2. Actividades de la UNCTAD en favor de África.
3. Otros asuntos.
4. Informe de la Junta sobre su 37ª reunión ejecutiva.

Anexo II

ASISTENCIA *

1. Estuvieron representados en la reunión los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que son miembros de la Junta:

Alemania	Israel
Angola	Italia
Arabia Saudita	Jamahiriya Árabe Libia
Argelia	Japón
Austria	Letonia
Bahrein	Líbano
Bangladesh	Madagascar
Belarús	Malasia
Bélgica	Malta
Benin	Marruecos
China	Mauricio
Colombia	México
Côte d'Ivoire	Noruega
Cuba	Omán
Egipto	Países Bajos
Eslovaquia	Polonia
España	Portugal
Estados Unidos de América	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Etiopía	República Checa
Federación de Rusia	República de Corea
Filipinas	República Democrática del Congo
Finlandia	República Dominicana
Francia	República Unida de Tanzania
Ghana	Suecia
Guinea	Suiza
Indonesia	Yemen
Iraq	Zimbabwe
Irlanda	

2. Estuvieron representados en la reunión en calidad de observadores los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que no son miembros de la Junta:

Santa Sede
Mónaco

3. Estuvo representado en la reunión el siguiente observador:

Palestina

* Véase la lista de participantes en el documento TD/B/EX(37)/INF.1.

4. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Unión Africana
Comunidad Europea

5. Estuvo también representado en la reunión el siguiente organismo de las Naciones Unidas:

Comisión Económica para África

6. Estuvieron representados en la reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Centro de Intercambios y Cooperación para América Latina
Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

Categoría Especial

Instituto Oceánico Internacional
